

DE LA IGLESIA MONJE, MARÍA ISABEL: *Fernando Campuzano y Horma. Hipotecarista y agrarista*, Madrid, 2007.

A través del trabajo de María Isabel de la Iglesia Monje podemos aproximarnos con detalle a la vida y obra de Fernando Campuzano y Horma.

En la primera parte de este trabajo la autora se centra, principalmente, en el análisis de la obra de este prestigioso hipotecarista. De este modo, podemos conocer que sus trabajos no sólo abarcan el derecho registral, materia en la que destacan, entre sus aportaciones, las monografías tituladas: *Principios generales del Derecho inmobiliario y legislación hipotecaria* o *Elementos de Derecho Hipotecario*, sino que también se extienden al estudio del Derecho agrario, materializado en trabajos tan interesantes como la monografía titulada: *La contratación sobre fincas rústicas y reforma agraria*, o el artículo publicado en la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, bajo el título: “El Derecho agrario y el Registro de la Propiedad”. Precursor del observatorio de Derecho agrario, Fernando Campuzano pronto destaca como un gran agrarista, siendo su última obra, publicada a título póstumo: “La transformación de las Instituciones Civiles en el Derecho agrario”, fruto de la conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, en el año 1936, en honor a Clemente De Diego, a través de la cual destaca el papel del Derecho agrario como pieza clave en el fenómeno de transformación de algunas de las Instituciones más importantes del Derecho Civil.

En la segunda parte de esta obra se recogen algunos de los textos elaborados por Fernando Campuzano. Es el caso de artículos como “Los nuevos horizontes del Registro de la Propiedad”, publicado en el Boletín de la Asociación de Registradores de la Propiedad, nº 29, año 1920; “Registro y Catastro”, publicada en el Boletín de la Asociación de Registradores de la Propiedad, nº 18, año 1923; “Observatorios de Derecho agrario”, publicada en la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, nº 113, año 1934; o “El Derecho agrario y el Registro de la Propiedad”, publicado en la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, nº 120, año 1934.

*Laura Zumaquero Gil*